



**SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA**

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: *sindicato@staz.es*

## **REINCORPORACIÓN PERSONAL MUNICIPAL**

Hoy ha tenido lugar reunión de todas las secciones sindicales con el Servicio de Relaciones Laborales para informar sobre la reincorporación del personal municipal.

El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales, Felipe Galán informa de que se han reincorporado el 85,84% de los trabajadores del Ayuntamiento de Zaragoza, que el porcentaje restante corresponde o bien a compañeros en situación de baja o permiso o sino a compañeros que se encuentran teletrabajando.

De la misma forma indica que solo hay un Servicio municipal que se encuentre realizando íntegramente teletrabajo, es la web municipal perteneciente al Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto.

En referencia a las vacaciones del 2020, cuando por necesidades del Servicio, el trabajador no pueda hacer uso y disfrute de las mismas, el Servicio de Relaciones Laborales es partidario de que las mismas pasen a poder disfrutarse durante el resto de la vida laboral.

En materia de flexibilizaciones y conciliaciones nos informan que se han recibido 42 solicitudes. De las cuales 21 corresponden a teletrabajo.

De estas 42 solicitudes se han resuelto 19 y quedan pendientes 23, la mayoría de ellas a expensas del informe del Servicio.

Adjuntamos cuadro general de las ordenes de desescalada.



Zaragoza a 25 de junio de 2020